

 El servicio público es de todos	Función Pública	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)		ENTIDAD RECEPTORA <input type="text"/>

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MOLINA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GARCIA		NOMBRES HENRY OSWALDO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 72282653			SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS Colombia
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NÚMERO 72282653 D.M 10					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 05 MES 03 AÑO 1982 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 6C 94 71 CALIFORNIA PAÍS Colombia DEPTO Atlántico MUNICIPIO BARRANQUILLA TELÉFONO 3137884808 EMAIL henrymolinagarcia@gmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA												
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)												
EDUCACIÓN BÁSICA				TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER TÉCNICO EN SISTEMAS								
<table border="1"> <tr> <td>PRIMARIA</td> <td>SECUNDARIA</td> <td>MEDIA</td> </tr> <tr> <td>1o. 2o. 3o. 4o. 5o. 6o. 7o. 8o. 9o. 10. 11. 12.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	1o. 2o. 3o. 4o. 5o. 6o. 7o. 8o. 9o. 10. 11. 12.			FECHA DE GRADO MES 12 AÑO 2002		
PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA										
1o. 2o. 3o. 4o. 5o. 6o. 7o. 8o. 9o. 10. 11. 12.												
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)												
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA: TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD), RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).												
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL							
UN	10	X	DERECHO	10 2012	222781							

☒ experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 06 AÑO 2019		FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 10 AÑO 2019		
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA RECTORÍA		DIRECCIÓN CARRERA 30 8 49		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		

Atlántico	PUERTO COLOMBIA	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 01 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 06 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ASESOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA RECTORÍA	DIRECCIÓN CARRERA 30 8 49
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	PÚBLICA X	PRIVADA
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA	PAÍS Colombia
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO ASESOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA RECTORÍA	DIRECCIÓN CARRERA 30 8 49
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	PÚBLICA X	PRIVADA
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA	PAÍS Colombia
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 11 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO ASESOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA RECTORÍA	DIRECCIÓN CARRERA 30 8 49
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	PÚBLICA X	PRIVADA
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA	PAÍS Colombia
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 04 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 10 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL UNIVERSITARIO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	DIRECCIÓN CARRERA 30 8 49
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ATLÁNTICO	PÚBLICA X	PRIVADA
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO BARRANQUILLA	PAÍS Colombia
TELÉFONOS 3404040	FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 03 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO ABOGADO-COORDINADOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA FOMAG	DIRECCIÓN CALLE 40 45 46
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ATLÁNTICO	PÚBLICA X	PRIVADA
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO BARRANQUILLA	PAÍS Colombia
TELÉFONOS 3307346	FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO ABOGADO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN CALLE 40 N° 45-46
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ATLANTICO	PÚBLICA X	PRIVADA
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO BARRANQUILLA	PAÍS Colombia
TELÉFONOS 3307346	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 07 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

ABOGADO SERVICIOS PROFESIONALES ABOGADO		CALLE 40 N 45 -46PISO 2	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD FIDEL LLINAS ZURITA		PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD filinas@hotmail.com
TELÉFONOS 3590581	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 08 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	DEPENDENCIA ASESOR PERSONAL		DIRECCIÓN CARRERA 42H N° 92-53
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE BARRANQUILLA		PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS 3403884	FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 01 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 11 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO UNIDAD DE APOYO UNIDAD DE APOYO	DEPENDENCIA CONCEJO DE BARRANQUILLA		DIRECCIÓN CALLE 38 CARRERA 45 ESQUINA
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD OFICINA PARTICULAR		PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒
		PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Atlántico	MUNICIPIO BARRANQUILLA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD baradomlinguez@hotmail.com
TELÉFONOS 3528074	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 03 AÑO 2009		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 08 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO DEPENDIENTE JUDICIAL	DEPENDENCIA DEPENDIENTE JUDICIAL		DIRECCIÓN CARRERA 44 N° 34-35 OFICINA 402

4

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento BARRANQUILLA 14 SEPTIEMBRE 2020

[Firma]
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.282.653**

MOLINA GARCIA
APELLIDOS

HENRY OSWALDO
NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAR-1982**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

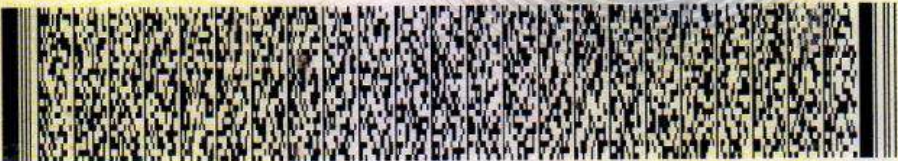
1.75 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-NOV-2001 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500113-45150994-M-0072282653-20060725 0120106206N 02 189683981



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 72282653

APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA GARCIA

HENRY OSWALDO



PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LINEA 31/03/2012	2ª LINEA 31/03/2022	3ª LINEA 31/03/2032
------------------------	------------------------	------------------------

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 12 SEP 2012

Henry Oswaldo Molina García
CDTE. DE DISTRITO

CDTE. DE DISTRITO

**REPUBLICA DE COLOMBIA**
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:
HENRY OSWALDO

APellidos:
MOLINA GARCIA

Henry Oswaldo Molina Garcia

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
RICARDO H. MONROY CHURCH

Ricardo H. Monroy Church

UNIVERSIDAD
DEL ATLANTICO

FECHA DE GRADO
26 oct 2012

CONSEJO SECCIONAL
ATLANTICO

CEDULA
72.282.653

FECHA DE EXPEDICION
10 dic 2012

TARJETA N°
222781



Consejo Superior de la Judicatura

Sala Jurisdiccional Disciplinaria

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOS**

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. **618761**

Page 1 of 1

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **HENRY OSWALDO MOLINA GARCIA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.72282653** y la tarjeta profesional **No. 222781**

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS OCHO (8) DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)


YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de septiembre de 2020, a las 13:22:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	72282653
Código de Verificación	72282653200908132234

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 149959407



WEB

13:25:07

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de septiembre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRY OSWALDO MOLINA GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72282653:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:30:59 horas del 08/09/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72282653**

Apellidos y Nombres: **MOLINA GARCIA HENRY OSWALDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2020 02:20:22 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 72282653 y Nombres: HENRY OSWALDO MOLINA GARCIA.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. 15849358. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co> menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA N.º 15 DE JUNIO DE 1946 REGISTRO REES No. 1202



CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADO

HENRY OSWALDO MOLINA GARCIA

C.C. No. 72.282-553

EXPEDIDA EN BARRANQUILLA - ATLÁNTICO
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE octubre DE 2012

DECANATOS DE FACULTAD
Acto No. 62
Libro No. 1-B

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD
Folio No. 33
Registro No. 1161

0007797



Osvaldo
SECRETARÍA GENERAL
Fecha 26 de octubre de 2012

Conceder

Mención de Honor

a:

Henry Dávalos Medina García

C.C. 72.282.653

Calificación Meritoria en su trabajo de grado

[Firma]
Decano(a) de la Facultad

Otorgado en Barranquilla, el día 26 de Octubre de 2012

Puerto Colombia, 14 de agosto de 2019

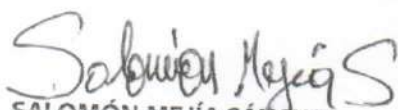
**EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

CERTIFICA QUE:

El señor **HENRY OSWALDO MOLINA GARCÍA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.282.653, ha prestado sus servicios como contratista en la Rectoría de esta Institución, mediante los siguientes contratos:

- Contrato de Prestación de Servicios No. 000487, de fecha 06 de abril de 2017 hasta el 31 de octubre de 2017.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 000812, de fecha 21 de noviembre de 2017 hasta el 22 de diciembre de 2017.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 000246, de fecha 25 de enero de 2018 hasta el 28 de diciembre de 2018.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 000054, de fecha 18 de enero de 2019 hasta el 24 de junio de 2019.
- Contrato de Prestación de Servicios No. 000810, de fecha 25 de junio de 2019 hasta el 26 de octubre de 2019. En este contrato devenga honorarios mensuales por valor de \$7.000.000 M/L.

Se expide la presente certificación a petición del interesado.


SALOMÓN MEJÍA SÁNCHEZ

Jefe



Proyectado por: Alicia Cantillo
Auxiliar Administrativo

EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA QUE:

El señor **HENRY OSWALDO MOLINA GARCIA** identificado con cédula de ciudadanía N°72.282.653 expedida en la ciudad de Barranquilla prestó sus servicios profesionales como Abogado por medio del Contrato de Prestación de Servicios del 146 de Julio del 2013 al 31 de Diciembre del mismo año, desde el 24 de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2014, teniendo como función adelantar los procesos de pensión de los funcionarios administrativos adscritos a la Secretaría de Educación y que cumplieran los requisitos para ello, además de cualquier otra función de carácter jurídico de así demandarlo la Secretaría, del mismo modo en la presente anualidad desde el 09 de Marzo hasta el 31 de diciembre se encuentra adelantando funciones de coordinación del Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio además de cualquier otra función de carácter jurídico de así demandarlo la Secretaría.

La presente certificación se expide a solicitud del contratista a los 23 días del mes de Noviembre del año 2015.



CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ
Secretario de Educación Departamental

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

JUAN OSPINO ACUÑA
CONCEJAL DE BARRANQUILLA

CONSTANCIA

Que el señor **HENRRY MOLINA GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 72.282.653 expedida en Barranquilla (Atlántico), pertenece a una unidad de apoyo, con salario integral de un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000), desde el 10 de enero del 2011 hasta la fecha.

La presente se expide por solicitud del interesado a los 22 días del mes de noviembre de 2011

En fe de lo anterior,


JUAN OSPINO ACUÑA
Presidente

"UN BUEN CONCEJO PARA TODOS"
CALLE 38 CARRERA 45 ESQUINA, PISO 3, TEL: 3403884

"Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor,
La electricidad y la energía atómica:
la voluntad"
Albert Einstein.

A QUIEN INTERESE

Certifico que el señor **HENRY MOLINA GARCÍA**, identificado con C.C. No 72.282.653 de Barranquilla, se ha desempeñado como **ASESOR PARTICULAR**, desarrollando funciones entre las que se encuentran contestar derechos de petición, redactar actas y resoluciones y en general en temas Jurídicos y del Derecho, desde el 1 de febrero de 2011 hasta la fecha.

Durante el tiempo trabajado para mí ha demostrado eficiencia y responsabilidad en el desempeño de las funciones que le han sido asignadas.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado. Para los fines que estime convenientes.

Dado en Barranquilla a los 31 días del mes de agosto de 2012


FIDEL ALEJANDRO LINÁS ZURITA
Decano facultad ciencias humanas
Universidad del Atlántico



Teléfono: 3590581 Celular: 3003751555
fillinas@hotmail.com
Barranquilla
Atlántico



ADALBERTO BARANDICA DOMÍNGUEZ
ABOGADO
ESPECIALISTA EN DERECHO COMERCIAL

CERTIFICA

Que el señor **HENRY MOLINA GARCÍA**, identificado con C.C. No 72.282.653 de Barranquilla, ha trabajado para mí desde de marzo de 2009 hasta la fecha, desempeñándose como **DEPENDIENTE JUDICIAL**, entre sus funciones están las de revisar expedientes, hacer seguimiento de los mismos, redactar memoriales, notificaciones y demás actuaciones propias del cargo.

Durante su permanencia en mi despacho ha demostrado responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que se le han encomendado.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Dado en Barranquilla a los 31 días del mes de agosto de 2012


ADALBERTO BARANDICA DOMÍNGUEZ.
ABOGADO ESPECIALISTA.
T.P. 30555 C.S.J.



Baradominguez@hotmail.com
Teléfono: 3528074 Celular: 3012045772
Barranquilla
Atlántico



CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **MOLINA GARCIA HENRY OSWALDO** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **72282653** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación: **Activo**
IPS de atención: **VIVA 1A IPS S.A.**
Categoría: **B**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 14 septiembre 2020. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,

LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **HENRY OSWALDO MOLINA GARCIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **72282653**, se encuentra afiliado/a desde **10/07/2013** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 08 de septiembre de 2020.



Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

NIT. 800033723

CALLE 70 N 48 -56 3957980

INFORME MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

No CUENTA:98984

TIPO CERTIFICACION

1. INGRESO [X]	2. PERIODICO []	3. RETIRO []	4. CONTROL []	5. POST INCAPACIDAD []
6. REUBICACION []	7. CASO OCUPACIONAL []	8. TRAB. EN ALTURAS []	9. ESPACIOS CONFINADOS []	10. MANIPULACION DE ALIMENTOS []

DATOS DEL PACIENTE

FECHA: 23/01/2019	EMPRESA: UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	
NOMBRE: HENRY OSWALDO MOLINA GARCIA	DOC. IDENTIDAD: CC 72282653	
CARGO: ASESOR	EDAD: 38 AÑOS	

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLINICOS

1) EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO 2) VISIOMETRIA

EXAMEN DE INGRESO**CONCEPTO**

1. EXISTEN RESTRICCIONES PARA LA OCUPACION

SI [] NO [X]

CONCEPTOS GENERALES**PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

1. VISUAL [] 2. AUDITIVO [] 3. RESPIRATORIO [] 4. CARDIOVASCULAR [] 5. PSICOSOCIAL [] 6. ERGONOMICO [] 7. OTROS []

REMISIONES SI [X] NO []

ARL SI [] NO [X]

EPS SI [X] NO []

HA S SALUDABLES, CONTROL DE PESO CON DIETA Y EJERCICIO, SEGUIMIENTO CON OPTOMETRIA EN EPS, PAUSAS ACTIVAS LABORALES

KAREN PARRA REDONDO
CC 22468926
MEDICO OCUPACIONAL
TP. 70263
RS. 3982

HENRY OSWALDO MOLINA GARCIA
CC 72282653
DECLARO QUE TODOS LOS DATOS REGISTRADOS
CORRESPONDEN A LA VERDAD



CAPTURA BIOMETRICA

SALUD OCUPACIONAL BARRANGUILA
CALLE 70 # 48-56

Email: saludocupacional@olimpustab.com

Fecha de Impresión: 23/01/2019 - 17:58

Impresión: YSSEL AYEXA MORAN ROJAS

SOFTWARE: IPSOFT SIIS v.2.0- Tel: (2) 4650430

SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS
CALLE 70 No. 48-56
Barranquilla
3857980 Ex:112



23/01/2019

Test Results

Test Index: 17172
Fecha del Examen: 23/01/2019
Administró por: Admin

Nombre: HENRY MOLINA GARCIA,
ID: 72282653

Nombre de Prueba: Universal Examen Adulto
Estándar de Visión : Estándar de Visión Defec

En el pasado, Examinó por: None
Anteojos/Lentes de Contacto: Otra
Problemas con Los Ojos: None

Nombre de Prueba	Lente	Día/Noche	Pasa/Falta	Resultado
Estereopsis	Lejana	Día	Normal	8 - Círculo
Visión de Color (Rojo/Verde)	Lejana	Día	Normal	Dos Correctos
Vision de Colores Azul/Violeta	Lejana	Día	Normal	Dos Correctos
Agudeza del Ojo Izquierdo	Lejana	Día	Normal	20/30
Agudeza del Ojo Derecho	Lejana	Día	Normal	20/30
Agudeza Binocular	Lejana	Día	Normal	20/30
Phoria (Coordinación de los Ojos)	Lejana	Día	Normal	Lateral:5, Vertical:5
Visión Periférica (Campo Horizont	Lejana	Día	Normal	LADO DERECHA:70, LADO IZQUIERDO:70
Agudeza Punta (B) - Izquierda	26"	Día	Normal	20/30
Agudeza Punta (B) - Derecha	26"	Día	Normal	20/30
Agudeza del Ojo Izquierdo	Cercana	Día	Normal	20/30
Agudeza del Ojo Derecho	Cercana	Día	Normal	20/30
Agudeza Binocular	Cercana	Día	Normal	20/30
Phoria (Coordinación de los Ojos)	Cercana	Día	Normal	Lateral:5, Vertical:5

Conclusiones: Un mensaje con resultado NORMAL indica que los ojos están saludables. No significa que están completamente saludables sino que pasaron las pruebas.

Notas: EXAMEN REALIZADO CON LENTES

COPIA DE LA PRUEBA DE VISION
HECHA EN LA CLINICA OLIMPUS IPS
EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **HENRY OSWALDO MOLINA GARCIA**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 72.282.653** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 223121799** apertura el **15 de diciembre de 2016**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **07** días del mes de **julio** del año **2020**.

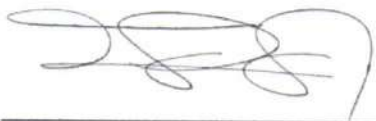
Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0223121799**

Cuenta de 16 dígitos: **0223000200121799**

Cuenta de 20 dígitos: **00130223000200121799**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.